

Declaración de máximo repudio por el asesinato del weichafe Pablo Marchant y por la seguidilla de actos de violencia y provocación en la zona

La Comisión Nacional de Pueblos Originarios del Partido Comunista y las Juventudes Comunistas de Chile, manifiestan su máximo repudio y nuestra más profunda indignación por el asesinato del weichafe Pablo Marchant, ocurrido el día de ayer.

Pablo Marchant, miembro de la Coordinadora Arauco Malleco CAM, es asesinado por un disparo en el fundo Santa Ana – Tres Palos, ruta que une Tranapunte con Carahue. Hecho que acontece, en contexto del proceso histórico de recuperación y defensa del territorio ocupado por la Forestal Mininco.

Este deleznable crimen se constituye en un agravio de enormes proporciones contra el Pueblo Nación Mapuche, contra los Pueblos Originarios que habitan este territorio y contra el pueblo de Chile, que siente como propio el dolor y la violencia que el Estado de Chile desata contra las primeras naciones, ahora más que nunca.

La muerte de otro weichafe es igualmente terrible, es la muerte de otro hermano desplazado de sus territorios por la fuerza, a manos de carabineros que actúa en la zona como guardias de seguridad de empresas extractivistas, instaladas gracias al Decreto 701, la usurpación de tierras por la dictadura y el subsidio forestal que les permitió instalarse y acaparar 2.5 millones de hectáreas en manos de 3 familias, una

de estas la familia Matte, dueña de forestal Mininco. Una de las principales forestales que más han atentado y dañado el Iltxofillmongen, con la proliferación de monocultivos forestales han provocado una profunda crisis hídrica y la destrucción de los suelos cultivables, situación de difícil recuperación que reconocemos como un atentado directo contra la vida.

Apenas transcurridos 5 días de la instalación de la Convención Constituyente, en la que resultó electa como primera autoridad una mujer mapuche, Elisa Loncón, este acontecimiento busca empañar el proceso de transformación que se están dando los pueblos de Chile, con inclusión, reconocimiento de la diversidad y pluralidad de naciones, y con paridad, por primera vez en su historia. Tal parece que estamos frente a una seguidilla de provocaciones por el momento político que Chile está viviendo en torno a propuestas transformadoras y antagónicas al modelo neoliberal.

Queda en evidencia que algunos sectores no conciben que estamos en un nuevo Chile y están dispuestos a arremeter contra quienes luchan por justas reivindicaciones. Esta lamentable muerte viene a poner de manifiesto un historial de asesinato y violencia contra nuestros pueblos por parte del Estado de Chile, que una vez más, le arrebatan la vida a un defensor de la causa de liberación del pueblo Mapuche, y viene a aumentar el miserable legado de criminalización y muerte del Gobierno de Sebastián Piñera.

Exigimos la desmilitarización inmediata del territorio mapuche, exigimos la salida de las forestales del Wallmapu, exigimos verdad y justicia, que se esclarezcan los hechos y paguen los asesinos. Hacemos un llamado a todos los pueblos originarios, al pueblo de Chile y a sus organizaciones sociales a condenar este trágico hecho y a solidarizar con el pueblo mapuche.

¡Volveremos y seremos millones!

iAmulepe Taiñ Weichan!

Comisión Nacional de Pueblos Originarios

Partido Comunista de Chile

Juventudes Comunistas de Chile

10 de julio de 2021

[Denuncia] Discriminación y obstaculización a pueblos originarios en proceso electoral

La Comisión de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, denuncia públicamente que los Pueblos Originarios están siendo nuevamente discriminados, y está siendo obstaculizada y menoscabada su participación en el proceso electoral para la elección de escaños reservados de la Convención Constitucional.

Durante la jornada del día sábado 15 de mayo se han conocido múltiples denuncias y reclamos de parte de personas de Pueblos Originarios desde diversos territorios en relación a situaciones graves de discriminación, así como de ignorancia y desconocimiento de los funcionarios/as del SERVEL y vocales de mesa, en relación a los derechos de los Pueblos Originarios en este proceso electoral.

Se negó el acceso a las papeletas verdes de Pueblos Originarios; no estaban a disposición las papeletas verdes; no hubo capacitación a funcionarios/as del SERVEL sobre participación de pueblos originarios; se entregó doble papeleta (Convención Constitucional y Pueblos originarios) cuando se debe optar por una de las dos opciones. Así mismo, se capacitó a vocales indicando que no sacaran papeletas verdes porque *“no iban a haber votos Mapuche”*; se negó la entrega de papeleta verde, repreguntaban a votantes *“¿está seguro de que quiere esa opción?”* refiriéndose a la papeleta de pueblos originarios; y se entregó papeleta verde a personas que no se identificaron como pertenecientes a pueblos originarios, entre otras irregularidades.

Además, observamos con indignación como han sido recurrentes actos de discriminación y racismo evidente hacia los pueblos originarios. Se han conocido denuncias de personas que fueron despojadas de su Wiphala al entrar a los centros de votación; un joven en Quilpué fue obligado a sacarse su makun (manta) mapuche para permitirle sufragar, cuando se trata de la vestimenta para ocasiones especiales en su tradición ancestral. También se han conocido casos de comentarios inapropiados por parte de vocales y funcionarios del SERVEL frente a votantes de pueblos originarios. Las denuncias se registran en Arica, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Coquimbo, Punitaqui, Valparaíso, RM, Curicó, Araucanía y Bío Bio.

El SERVEL está desconociendo la Legislación Nacional e Internacional sobre participación política de Pueblos Indígenas, y esto queda demostrado en la negligencia que han demostrado en este proceso. Hacemos un llamado al SERVEL a subsanar estas gravísimas situaciones de cara a la jornada del domingo 16 de mayo, y a garantizar el derecho al voto de las personas de pueblos originarios, y poner fin a estas prácticas racistas y discriminatorias.

Hacemos un llamado a nuestros hermanos y hermanas a estar en

alerta, a exigir sus derechos, a informarse sobre el mecanismo de votación, a ejercer el derecho de reivindicar los símbolos, vestimentas y estandartes de los pueblos originarios, y a participar masivamente en este proceso electoral.

Estamos viviendo un proceso electoral histórico, en donde tenemos por primera vez en todo Chile urnas identificadas con **“Pueblos Indígenas”**, serán electos voceros y voceras para llevar las voces de los Pueblos a la Convención Constitucional. Son Derechos ganados como resultado de las luchas históricas de los Pueblos, y con artimañas y discriminación no podrán detener la construcción colectiva de una Nueva Constitución, y un Estado Plurinacional e Intercultural con Derechos Colectivos plenos para todos los Pueblos Originarios.

Comisión Nacional de Pueblos Originarios

Partido Comunista de Chile

15 de mayo de 2021.

Denunciamos peligro de muerte de niños y niñas mapuche por terrorismo de Estado

El Partido Comunista de Chile, repudia las gravísimas agresiones contra niños y niñas mapuche por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, y que evidentemente constituyen peligro de muerte y gravísimas violaciones a los Derechos Humanos.

Denunciamos al gobierno de Piñera, Carabineros de Chile y la

Policía de Investigación por los hechos conocidos durante estos días, a través de audios, fotografías y relatos de la brutalidad policial ejercida en las comunidades mapuche, y que constituyen una vergonzosa muestra del trato hacia los pueblos originarios y hacia los niños y niñas que deberían ser espacial sujetos de derecho y protección por parte del Estado.

Alertamos a la ciudadanía, a los organismos internacionales y al mundo que en Chile se implementa un terrorismo de Estado, desarrollado desde el primer día de su gobierno, Sebastián Piñera, a través de acciones de extrema violencia, prácticas colonialistas, racistas y discriminatorias contra los pueblos originarios, y con ensañamiento feroz en La Araucanía contra el pueblo mapuche.

Entre estas situaciones de mayor gravedad, vemos con horror las reveladas en las últimas horas: amenazas de muertes contra una niña de 12 años, realizada por la PDI. El audio es desgarrador, y muestra la violencia física y psicológica permanente que se vive en el Wallmapu. Hecho que se suma a la violenta e ilegal detención en días pasados de una niña de 7 años, hija del comunero mapuche asesinado, Camilo Catrillanca.

El Estado de Chile tiene la obligación de garantizar los derechos y la dignidad de la niñez, y honrar sus compromisos internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño, así como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Es imprescindible que el Director de la Policía de Investigación de cuenta a la ciudadanía de estos hechos que deben ser investigados, y de comprobarse su responsabilidad, debe presentar su renuncia inmediata.

Este escenario violento y sistemático que se está dando Chile, solo refuerza la urgencia de que en la nueva Constitución los derechos de los pueblos indígenas estén plenamente

garantizados y sean respetados.

Hacemos un llamado a la ciudadanía a mantenerse alerta, a denunciar los horrores de este gobierno, y a solidarizar, ahora más que nunca con los niños y niñas mapuche.

Condenamos estas denigrantes acciones de violencia, anunciamos la interposición de las denuncias y acciones pertinentes, y solicitamos a los organismos internacionales visitar Chile urgentemente y atender la situación de derechos humanos y las reiteradas y sistemáticas violaciones que estamos enfrentando.

¡Basta de Impunidad! ¡Exigimos el cese de la violencia en territorio mapuche!

Partido Comunista de Chile

Comisión Nacional de Pueblos Originarios

15 de enero de 2021.-